



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: ELISANDRA MACARENA, ¡Debes renovar tu Beca Presidente de la República para el 2do semestre!

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

4 de agosto de 2020, 14:15

Para: elisandraandradesescalona@gmail.com

Estimada:

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien, te informo que el proceso de renovación para el segundo semestre 2020 de Beca Presidente de la República comienza este mes de Agosto y concluye en Octubre. La renovación es un trámite que realiza la Dirección de Bienestar Central enviando la información académica de las y los estudiantes que cumplan con los requisitos (nota igual o superior a 5,0 y poseer un tramo del RSH hasta el 70%)

En el caso de aquellas/os estudiantes que posterguen sus estudios en el 2do semestre o que deban apelar por tener calificación entre 4,5 y 4,9, deben informarme a este correo para gestionar con el formulario correspondiente.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.

Asistente Social

Bienestar Estudiantil

----- Forwarded message -----

De: **elisandra andrades escalona** <elisandraandradesescalona@gmail.com>

Date: lun., 3 ago. 2020 a las 10:43

Subject: Fwd: ELISANDRA MACARENA, ¡Debes renovar tu Beca Presidente de la República para el 2do semestre!

To: <bienestar@facso.cl>

Buenos días!

esperando que se encuentren bien, envío este correo para consultar sobre como debo hacerlo con la renovación de la beca, por lo que tengo entendido nuestro semestre acaba el 11 de septiembre. consulto pues me llegó el siguiente correo y no se que debo hacer

----- Forwarded message -----

De: **JUNAEB** <info@e.junaeb.cl>

Date: lun., 3 ago. 2020 a las 10:33

Subject: ELISANDRA MACARENA, ¡Debes renovar tu Beca Presidente de la República para el 2do semestre!

To: ELISANDRA MACARENA ANDRADES <elisandraandradesescalona@gmail.com>



**BECAS
JUNAEB**

Hola ELISANDRA MACARENA. Te contamos que debes renovar tu **Beca Presidente de la República** para el segundo semestre 2020. Si renuevas hasta el 12 de agosto, recibirás tu pago el quinto día hábil de septiembre.

¿Dónde hacer el trámite? Contáctate con el Servicio de Bienestar Estudiantil de tu Institución de Educación Superior.

No respondas a este correo electrónico. Si necesitas más información o tienes dudas:

Chatea con un agente



Junaeb - Tu Educación es Nuestro Compromiso
Ministerio de Educación - Gobierno de Chile

Esta información se envió al correo elisandraandradesescalona@gmail.com, registrado en Junaeb a nombre de ELISANDRA MACARENA ANDRADES durante el proceso de postulación y renovación de Becas 2020.

[Desuscribirse](#) | [Reportar abuso](#) | [Privacidad](#) | [Actualizar datos](#)

Enviado por fidelizador.com



Libre de virus. www.avast.com